



El Consell de Formentera, a través del área de Cultura y Patrimonio, presenta la convocatoria de la beca de investigación del Consell para el año 2018. Esta beca tiene una dotación de 6.000€ destinada a desarrollar el proyecto ganador que resulte seleccionado en el procedimiento de concurrencia competitiva. Como en ediciones anteriores, las áreas temáticas se han acotado a las ramas de artes, humanidades y ciencias sociales.

El sábado 16 de junio se publicó la convocatoria y las bases en el BOIB. Los interesados cuentan con un plazo de treinta días hábiles para presentar solicitud de participación en el procedimiento. Lo podrán hacer como investigadores individuales o bien como equipo dirigido por un coordinador.

Los proyectos deberán contener, como mínimo, un título, descripción del proyecto, planteamiento teórico y metodología de la investigación, además de los objetivos que se quieren alcanzar, el plan de trabajo, y una previsión de gastos.

Una vez finalizado el plazo de presentación, una comisión evaluadora formada por diferentes miembros valorará los proyectos presentados en base al interés científico, la coherencia, la metodología, y los currículos de los investigadores. El informe que elabore esta comisión servirá de base para la propuesta y posterior resolución de la Comisión de Gobierno.

En la última edición resultó seleccionado el proyecto "Estudio antropológico de los restos humanos de la necrópolis de época bizantina de sa Tanca Vella" presentado por el equipo integrado por la Dra Maria Eulàlia Subirà de Galdàcano (coordinadora), la Dra Núria Montes Salas y el Dr Diego López Onaindía, todos ellos vinculados a la Universidad Autónoma de Barcelona.

La convocatoria de esta beca por séptimo año consecutivo supone una apuesta firme del Consell insular en apoyo de la investigación y la producción científica relacionada con la isla de Formentera.

